

te á volar á la defensa de su príncipe y del gobierno legítimo luego que hay ó se forma un punto de reunion. Así entre nosotros apenas, ó en lo interior del país ó en las fronteras de Francia aparecieron cuerpos realistas, todos los soldados, oficiales y gefes del ejército constitucional debieron marchar á incorporarse con ellos. Muchos lo hicieron; pero otros..... Y no se diga que á éstos los detenia el juramento prestado á la dichosa constitucion; porque si el año de 20 en la Isla, en Cataluña, Valencia, Aragon, Navarra y Galicia, no les detuvo para ser rebeldes el juramento justa y santísimamente prestado á su legítimo soberano y á las antiguas leyes patrias, ¿qué fuerza podia tener un juramento nulo é irrisorio en sí mismo, y prestado en virtud de una orden arrancada con violencia al único que pudo darla?

Mas pudiera estenderme en este punto; pero es tan odiosa la materia, que será mejor no apurarla: basten estas observaciones generales.

§. IV.

¿Cuáles son los derechos y obligaciones de los individuos y pueblos que viven sujetos á un gobierno, que aunque legítimo por el derecho, se hace rigurosamente opresor?

Ya he dicho y probado largamente que este caso no se ha verificado nunca, ni puede verificarse en las naciones que se llaman civilizadas, á lo menos mientras existe el gobierno legítimo, y las leyes, aunque imperfectas, se mantienen en vigor; y que solo en el caso de una revolucion

que entronice la anarquía y el despotismo popular, es cuando la opresion llega á ser verdaderamente tal. Y la razon, como dije, es mas que demostrativa reducida á términos precisos y claros; porque si una nacion es medianamente culta, sus leyes, aunque tengan muchas imperfecciones, han de ser en el fondo racionales, justas y benéficas; pues las naciones que las tienen son las únicas que merecen el título de cultas, y por esto precisamente le merecen. Conque si hay paz, orden y tranquilidad, el gobierno es respetado y obedecido, y las leyes en lo general se observan: podrá, sí, haber abusos, cometerse injusticias parciales, y aun existir, estirando mucho la cuerda, una especie de despotismo momentáneo, accidental, individual y tolerable; pero no una opresion constante, sistemática, general é intolerable, que es la única que pudiera autorizar la insurreccion contra el gobierno legítimo. Se ve, pues, lo que dije al principio de este número, á saber, que si en algun caso no es lícito usar del derecho llamado de resistencia, es precisamente en aquel á que tan maliciosamente aplican su doctrina los modernos jacobinos. En efecto, aun cuando se les concediese en abstracto que los individuos, las corporaciones, los pueblos, las provincias y las naciones tienen derecho á levantarse contra los gobiernos legítimos cuando éstos llegan á ser rigurosamente opresores, ¿cómo justificarán ellos jamas el abuso que en la práctica se ha hecho recientemente á instigacion suya de este derecho teórico, y

en las naciones mas cultas, en aquellas precisamente en que menos razon habia para recurrir á tan violento remedio? Dejemos á los anglo-americanos, pues su buena suerte quiso que la victoria coronase su insurreccion, y vengamos á las otras naciones que proponiéndose imitar aquel mal ejemplo, han visto tan visiblemente castigadas por el cielo sus criminales insurrecciones.

Empecemos por la Francia. ¿A qué se reducía la tan ponderada opresion en que se hallaba, cuando poseida de un inconcebible delirio y agitada de una especie de furor, y de un espíritu de vértigo que nunca se vió aun entre naciones bárbaras y en los siglos de la mayor ignorancia, echó por tierra de un solo golpe cuanto habian creado las anteriores generaciones, puso las manos en el ungido del Señor, regó con su inocente sangre el patíbulo destinado á los malhechores, asesinó de la manera mas bárbara al heredero del trono, escarneció en indecentes farsas la religion de sus mayores, persiguió á sus sacerdotes, despojó los templos, proscribió hasta el talento y la ilustracion, proclamó como frutos óptimos de la mas alta filosofía los crímenes mas atroces, y convirtió en una raza de fieras al pueblo mas humano, culto y sociable del universo? ¿A qué se reducía, digo, esa tan decantada opresion que así autorizaba á los vasallos á volverse contra su rey y señor, á los pueblos y provincias á sublevarse contra el gobierno del Estado, y á la nacion toda á despedazarse con sus propias manos? Se reducía, en suma, y no disimu-

laré nada, á que la legislacion, aunque cada ley en particular fuese justa, no era en su totalidad coherente y uniforme; á que unas provincias tenían fueros escritos, y otras se guiaban por los que se llamaban usos y costumbres tradicionales; á que la reparticion de los impuestos no era matemáticamente proporcional á las facultades de los contribuyentes, y en su recaudacion y destino se cometian algunos abusos y dilapidaciones; á que varios empleos eran venales, y solo podian obtenerlos, porque costaban dinero, los hijos de las familias opulentas, esto es, aquellas personas que habian sido mas finamente criadas y habian recibido una brillante educacion literaria (¡qué gran mal!); á que el clero secular y el regular de ambos sexos contaba mas individuos de los estrictamente necesarios, y sus rentas eran exorbitantes, ó no estaban bien repartidas entre los partícipes; á que la administracion municipal de los pueblos y provincias podia estar mejor entendida; á que en el gobierno superior tenia entrada el favor al repartirse los honores y destinos que no eran venales; á que alguna vez se cometian injusticias y tropelías contra varios particulares encerrándolos en la Bastilla; á que la oficialidad del ejército y armada pertenecia á familias ilustres, finas, ricas y bien educadas, etc., etc. Y bien, todo este catálogo de males, ¿á que se reduce en suma? A que la Francia, aunque estaba bastante bien, aun podia estar mejor.

En efecto, veamos el reverso de la medalla.

Sí, señores, en esa Francia habia antes de la revolucion todos esos abusos, todos esos males, todo ese despotismo que tanto cacarearon los primeros autores de su espantosa revolucion; pero con toda esa opresion, la Francia era la segunda nacion del universo, tenia un ejército brillante, una marina poderosa, ricas colonias, un comercio que se estendia á las cuatro partes del mundo, una industria que solo cedia en algunos puntos á la inglesa, y en otros era conocidamente superior, hermosos caminos, canales magníficos, soberbios puentes, ciudades opulentas y una poblacion de veinticinco millones: era la mas sabia, culta é ilustrada de todo el orbe; y en ella, bajo la vigilancia de una policia que entonces mismo no tenia igual en parte alguna, vivian los particulares en la mas completa seguridad, exceptuando algun intrigante cortesano que por darse á conocer demasiado era puesto en la Bastilla temporalmente. Paris era ya entonces el centro de la civilizacion europea: la libertad de que se gozaba era mas bien escesiva que limitada; libertad de conciencia, libertad de imprenta, ó mas bien, licencia de escribir y conspirar contra el gobierno. Testigos los filósofos é impíos, que ademas de haber escrito impunemente cuanto les sugirió su impiedad y el mas delirante republicanismo, vivieron tranquilos, y murieron en sus camas llenos de aplausos y honores, y casi deificados. Pues bien: esta nacion rica, opulenta, feliz, sabia, libre y libérrima, fué la que el filosofismo eligió para poner en uso el sacrosanto

derecho de resistencia á la opresion. ¡Ah! ¡quién nos diera que todo el género humano estuviese siempre tan oprimido como lo estaba el pueblo francés en 1788!

Se dirá tal vez que de todos modos la Francia está hoy mejor que antes de haberse levantado contra su legítimo soberano, y que al fin, aunque á costa de muchos males, algo ha ganado con su famosa revolucion. En primer lugar, concediendo que así sea, las mejoras que la Francia puede haber tenido en sus leyes y en todos los ramos de la administracion, no han sido la obra de la revolucion, sino al revés, la obra y el fruto de la contra-revolucion. Este es punto curioso que necesita ilustrarse. Es un hecho histórico, de que los vivientes de alguna edad hemos sido contemporáneos y testigos, que cuando Bonaparte vino de Egipto, echó á tierra la quinidad, y se encargó del gobierno de la Francia, estaba este desgraciado país en la situacion mas deplorable en que jamas se habia visto desde el origen de la monarquía. Los ejércitos, aunque todavía numerosos, desnudos, sin paga, descontentos, desalentados y batidos por todas partes; las fronteras invadidas; el comercio completamente paralizado; la industria aniquilada hasta en sus primeros elementos; las colonias perdidas; el erario mas que exhausto; la deuda pública aumentada hasta una cantidad de millones casi incalculable; la hacienda pública nula; los bienes llamados nacionales dilapidados; la administracion municipal desordenada; la de justicia

entregada á la mas horrorosa venalidad; la religion proscrita; la moral pública convertida en el mas hediondo cinismo; la anarquía popular reducida á sistema; los caminos y campos inundados de cuadrillas de salteadores; y por colmo de males, la guerra civil asolando ricas y populosas provincias. Estos son hechos, no sutilezas ni metafísicas. Pues bien: ¿cómo Bonaparte restableció el orden, volvió á abrir las fuentes de la antigua prosperidad, y reconstruyó, por decirlo así, la ya disuelta sociedad en Francia? Des haciendo la obra de los revolucionarios; haciendo precisamente lo contrario de lo que ellos, consiguiendo á sus insensatas y fatales teorías, habian querido establecer. Ellos habian desorganizado y destruido la hacienda pública, aboliendo las contribuciones indirectas, y Bonaparte las estableció de nuevo; y con ellas es como ahora se sacan anualmente novecientos millones de francos. Ellos habian confiado á las elecciones populares el nombramiento de los jueces y de los magistrados municipales, y Bonaparte volvió este precioso derecho al gobierno; de tal suerte, que éste nombra hasta el último regidor [*Adjoint*] de la mas pequeña aldea. Ellos habian proscrito la religion; Bonaparte la restableció; si no en todo su antiguo esplendor, á lo menos de manera que ya fué permitido adorar á Dios en público. Ellos habian perseguido y hecho huir á millones de franceses de todas clases; Bonaparte les abrió las puertas de su patria. Ellos habian inundado á la Francia de papel-

moneda; Bonaparte acabó con él. Ellos habian anatematizado al comercio, á la industria y á la ciencia; Bonaparte protejió eficazmente á estos tres agentes universales de toda humana felicidad. En suma, la Francia se recobró de sus males volviendo á las antiguas doctrinas, á los antiguos principios de gobierno, y haciendo todo lo contrario de lo que habian hecho los primeros autores de la revolucion; hasta tal punto, que de toda la obra de la asamblea constituyente nada quedó mas que la division del territorio y la institucion de los jurados; pero reducida ésta á una verdadera comision del gobierno. No hablo del restablecimiento de las condecoraciones, de la nobleza y los mayorazgos, ni de la total esclavitud á que redujo la libertad de la imprenta, porque en estos cuatro puntos fué quizá mas allá de lo que pedian la salud pública y la sana política. En efecto, las distinciones honoríficas se envilecieron por haberlas vulgarizado: la nobleza se ha duplicado y perdido mucho de su antiguo lustre con la adición de la nueva: los mayorazgos se han centuplicado en perjuicio de la libre circulacion; y la opresion de la imprenta fué dirigida no tanto contra las malas doctrinas, como contra lo que ofendia á la persona del usurpador.

Pero sea de esto lo que se quiera, dígame ahora de buena fé, y en segundo lugar, si para hacer las pocas mejoras y reformas útiles que han sobrevivido á la crisis revolucionaria en toda su dura

cion, y ha conservado el monarca legítimo, era necesario, conveniente, justo y laudable que una generacion entera se sacrificase, y que seis ú ocho millones de franceses derramasen su sangre en los patíbulos y en los campos de batalla, é hiciesen correr la de otros diez millones de hombres en las cuatro partes del mundo. Pues qué, dado ya el estado de ilustracion á que la Francia era llegada hácia fines del último siglo; teniendo á la vista á la Inglaterra, su rival y émula de gloria y de riqueza; haciendo progresos tan rápidos el saber humano en todas las naciones europeas, y hasta en sus mismas colonias de ultramar, ¿no hubiera hecho el gobierno legítimo, aunque mas lenta y juiciosamente, las reformas que reclamaba el estado actual de las sociedades humanas? Su mismo interes, ¿no le hubiera obligado á mejorar el sistema de rentas y de administracion, y á ir desarraigando poco á poco los abusos que habiese en otros ramos? ¿No se habia ya mejorado infinito la suerte de la Francia en los dos siglos anteriores? Francisco I, Sulli, Richelieu, Mazarini y Colbert, ¿no habian hecho ya de ella, sin necesidad de revoluciones, una nacion no solo rica, opulenta, poderosa, industrial, agricultora, comerciante, sino una nacion enteramente distinta de la que habia sido en los siglos de la feudalidad caballeresca? ¿Que necesidad, pues, tenia de conmover el universo y de hacerse á sí misma tantos males para obtener unos bienes que infaliblemente hubiera logrado á menor costa,

aunque un poco mas despacio? *¿Quae vos dementia, Galli.....?*

En tercer lugar, concedamos todavía que el haberse anticipado algunos años las reformas compense de algun modo las calamidades interiores que la Francia ha padecido en todo el curso de su funesta revolucion; pero ¿y los males irreparables que ha causado al sistema político del mundo? ¿no debieron éstos entrar tambien en el cálculo? ¿no debieron preverlos de antemano los promovedores de la santa insurreccion de 1789? ¡Ah! ¿cuántas lágrimas y cuánta sangre harán derramar en el mundo los trastornos políticos causados por la pedantesca revolucion de los filosoferos de Francia! Consideremos únicamente lo que en los siglos venideros deberán producir el engrandecimiento de la Rusia, la desmembracion de la Polonia, la desaparicion de las repúblicas de Holanda, Venecia y Génova, la adquisicion de Malta, Cabo de Buena-Esperanza, Ceilan, Trinidad, y otras importantes posesiones hecha por la Inglaterra; la Italia entera entregada á la disposicion del Austria; la España privada de sus mejores colonias; el feroz jacobinismo devastando casi todo el continente de América; una república de negros erijida en Santo Domingo; los anglo-americanos amenazando ya tragarse la mitad del orbe &c &c., sucesos todos importantísimos, ninguno de los cuales se hubiera verificado sin la malhadada revolucion francesa, y estremezcámonos de horror al pensar en las eternas y sangrientísimas

guerras que este nuevo sistema político debe acarrear en los siglos venideros. Y todo ¿por qué? Porque á cuatro locos se les antojó reducir á práctica los delirios de unos cuantos ociosos soñadores, y ensayar la desatinada teoría del derecho de insurreccion predicada por un mal aprendiz de relojero. Vengüenza es por cierto del género humano que un pillastron sin casa ni hogar, un perdulario sin vergüenza haya derramado sobre la tierra una caja mas funesta que la de Pandora, y que millones y millones de hombres tengan que llorar por una larga serie de siglos las tristes y amargas consecuencias de un paso imprudente dado por la pedantería y presuncion de unos pocos y atolondrados proyectistas.

Y si de Francia pasamos á sus imitadoras la Polonia, la España, Portugal, Nápoles y Piamonte, por no hablar de las Américas española y portuguesa, ¿qué hallaremos? El mismo, y si cabe, mas triste cuadro que en Francia. La Polonia, con todos los vicios que se quieren suponer y exajerar en su antigua constitucion, era al fin una monarquía ó república, llámese la como se quiera, grande, poderosa y respetable, y que habia hecho en algunas épocas un papel brillantísimo en el teatro del mundo: quiso resistir á una opresion que, aun siendo real, hubiera ido acabándose poco á poco por el irresistible influjo de las luces; y lo que consiguió fué desaparecer del mapa político de Europa, ser repartida entre las potencias vecinas, haber visto devasta-

do su territorio. y parar casi toda en ser una provincia de Rusia. De nuestra España no se hable: bien á la vista tenemos las grandes ventajas que nos ha traído la santa resistencia realizada en 1820. Nápoles tambien puede contar los beneficios que le ha proporcionado la gloriosa insurreccion fomentada por los Pepes y Minichinis. Portugal, si como es temible, pierde su importantísima colonia del Brasil, bendecirá sin duda por largo tiempo la memoria de los autores de su filosófica revolucion, y el Piamonte, aunque mejor librado, no dejará de estar reconocido á sus heróicos libertadores.

Y ahora, hablando de buena fé, ¿á qué se reducía la grande opresion de España, Portugal, Nápoles y Cerdeña, cuando una faccion impía se levantó contra el gobierno legítimo, y á pretexto de introducir y plantear saludables reformas, ha empeorado tan visiblemente la suerte de estas cuatro infelices naciones? En ellas habia, si se quiere, algunos abusos, algun poquito de mal, porque este anda siempre mezclado en todas las cosas humanas; y en suma, examinando uno por uno los varios ramos de la administracion, habria en todos ellos algo que enmendar y corregir. Muy bien: pero al fin en general ¿no eran respetadas las vidas, personas y propiedades de los habitantes? ¿no habia tribunales que con arreglo á un código mas ó menos perfecto administraban la justicia civil y criminal? ¿no habia una fuerza pública que protejia á los individuos en lo interior, y acudia á la defensa del

Estado contra los enemigos exteriores? ¿no habia un sistema de hacienda pública, por cuyo medio, aunque no fuese el mas sabio y bien entendido, se atendia del modo posible á las públicas necesidades? ¿no habia un comercio mas ó menos lucrativo? ¿no habia agricultura, aunque no fuese tan floreciente como en rigor podia serlo? ¿no habia algun género de industria, aunque estuviese algo atrasada respecto de la de otros países? ¿no habia universidades, colegios y escuelas? no se cuidaba de la instruccion, aunque los planes de estudios fuesen capaces de algunas mejoras? ¿no habia establecimientos de beneficencia, como inclusas, hospitales y hospicios? ¿no habia gobierno municipal y alguna policía? ¿no habia caminos, puentes y algunos canales? España y Portugal, ¿no tenian ademas riquísimas y preciosas colonias, de las cuales podrian sacar con el tiempo, ya que antes no lo hubiesen hecho, incalculables ventajas? Pues ¿qué opresion habia que pudiese legitimar la rebelion á mano armada contra el gobierno, y la traicion contra el soberano? Díganlo, vengan aquí los mismos revolucionarios. Los males y abusos que podia haber en estas cuatro naciones, ¿constituian ni podian constituir un estado de opresion tal, cual, segun ellos mismos, se requiere para legitimar una insurreccion general? El que una nacion, aunque bien gobernada en general, no lo sea hasta aquel punto que en rigor sea humanamente posible, ¿justificará las revoluciones políticas? Si esto fuese así, ¿no seria mones

ter que la Inglaterra, y hasta los anglo-americanos, se levantasen mañana mismo contra sus respectivos gobiernos? ¿No hay en Inglaterra y en los Estados-Unidos ningunos abusos? ¿no hay en ambos países muchas y muchas cosas que en verdad pudieran estar mejor? ¿no hay leyes, usos, costumbres é instituciones que ó son positivamente malas, ó pudieran ser mejores? Y por andar á caza de perfecciones ideales, y tal vez imposibles, ¿se han de precipitar las naciones en el abismo de las revoluciones populares, del cual salen ordinariamente mas desgraciadas que lo eran antes?

Concluyamos, pues, de todo lo dicho, y con tanta seguridad como si en matemáticas dedujésemos un corolario demostrado ya el teorema, que en las naciones cultas, cuando en estado de paz y en tiempos ordinarios están medianamente bien gobernadas, ni los individuos, ni las corporaciones, ni los pueblos, ni las provincias, ni la comunidad misma, si de ella se descuentan los gobernantes, no tienen legítimo derecho á sublevarse y trastornar el gobierno establecido. Demostraré todavía la última parte. Si por imposible, porque este caso ni se ha verificado hasta ahora ni se verificará jamas, una nacion toda se levantara contra el suyo, le destruyese, instituyese otro nuevo, y éste llegase á prescribir, el levantamiento seria un hecho, y daria una posesion que con el tiempo fundaria un verdadero derecho; pero en su origen habria sido un abuso que las naciones, como los particulares,